

**LA ORACIÓN CONDICIONAL EN KARI'ÑA:  
LA MORFOLOGÍA DE LA IRREALIDAD Y LA CONTRAFACTUALIDAD**

José Álvarez  
Universidad del Zulia  
jalvar@cantv.net

RESUMEN

Este trabajo describe las oraciones condicionales en kari'ña, lengua caribe venezolana hablada por unas 4451 personas. La oración condicional es una oración compleja formada por una cláusula subordinada adverbial o prótasis (P), que expresa la condición, y una cláusula principal o apódosis (A), que expresa el resultado. Las diversas clasificaciones de tales oraciones analizan la relación semántica entre P y A, así como su expresión formal mediante las propiedades morfo-semánticas de los verbos de ambas cláusulas. Aquí explicamos cómo en kari'ña se relacionan los aspectos estructurales con las maneras de interpretación posibles. Se discuten las diferencias entre condicionales irreales y condicionales contrafácticas. Finalmente, se proporciona un análisis morfológico de las principales formas verbales usadas en ambas cláusulas de estas oraciones.

PALABRAS CLAVE: kari'ña, condicional, subordinación

ABSTRACT

This paper describes conditional sentences in Kari'ña, a Carib(an) language of Venezuela spoken by some 4451 people. The conditional sentence is a sentence integrated by a subordinate, adverbial clause or protasis (P), which expresses the condition, and a main clause or apodosis (A), which expresses the result. Most classifications of such sentences analyze the semantic relationship between P and A, as well as its formal expression by means of the morpho-semantic properties of the verbs in both clauses. We explain how, in kari'ña, structural aspects are related to the manners of possible interpretations. We focus on the differences between irrealis conditionals and counter-factual conditionals. Finally, a morphological analysis is provided for the main verb forms used in both clauses of these sentences.

KEY WORDS: Kari'ña, conditional, subordination

## INTRODUCCIÓN\*

El kari'ña es una lengua caribe hablada por cerca de 4451 personas en el Oriente de Venezuela. Los valiosos trabajos de Mosonyi sobre esta lengua (1982, 1986, 2002) versan principalmente sobre la morfología y el léxico, pero en ellos podemos encontrar también aisladas observaciones de naturaleza sintáctica. En Mosonyi (2000) encontramos, además, un apretado bosquejo gramatical de la lengua. El propósito de este trabajo es describir un fragmento de la gramática del kari'ña, a saber, las oraciones condicionales. Para ello expondremos brevemente la noción de oración compuesta para concentrarnos en las cláusulas subordinadas y, dentro de ellas, en las cláusulas subordinadas adverbiales, de las que forman parte las condicionales. Procedemos a una caracterización general de las oraciones condicionales como oraciones complejas formadas por una cláusula subordinada o prótasis y una cláusula principal o apódosis. A partir de ejemplos del español, se examina cómo se suelen clasificar estas oraciones. Se adopta la distinción que establece Givón (2001) entre condicionales irreales y condicionales contrafácticas. A partir de esta distinción, se presentan las diversas configuraciones detectadas en kari'ña, comenzando por aquellas cláusulas temporales que se pueden interpretar como condicionales, para luego examinar las construcciones exclusivamente condicionales. Distinguiremos, por una parte, las oraciones condicionales irreales de certeza genérica, de certeza alta, de certeza media y de certeza baja de las oraciones contrafácticas. Finalmente se examinan los elementos morfosintácticos que intervienen en las construcciones condicionales y se presenta un análisis morfológico detallado de las formas verbales en ellas utilizadas.

---

\* Una primera versión de este trabajo se presentó como ponencia en el *XXVI Encuentro Nacional de Docentes e Investigadores de la Lingüística (ENDIL)*, Universidad Pedagógica Experimental Libertador e Instituto Pedagógico "Rafael Alberto Escobar Lara" (Maracay, Venezuela), 21-25 de mayo de 2007. Este trabajo se basa primordialmente en datos obtenidos en sesiones de trabajo con Rafael Aray, en Tascabaña (Estado Anzoátegui, Venezuela), en marzo de 2006, así como en la revisión de diversos textos en kari'ña. Usamos la ortografía práctica descrita en los trabajos más importantes sobre el kari'ña venezolano (Mosonyi 1986, 1982, 2002 y E.E. Mosonyi y J. Mosonyi 2000). El inventario sonoro del kari'ña es relativamente simple y lo revela dicha ortografía, con valores muy parecidos a los del español, excepto cuando se indica o resalta entre paréntesis: vocales: *a, e, i, o, u, ü* (alta central); consonantes: *p, t, k, ʔ* (oclusiva glotal), *j* (fricativa glotal), *s, sh* (fricativa palatal), *ch* (africada palatal), *m, n, ñ* (nasal palatal), *r* (*flap* lateral), *w, v* (bilabial fricativa sonora; otros autores han usado *b* para este sonido), *y, d* (fricativa dental sonora). Las vocales dobles representan vocales alargadas debido fundamentalmente a la optimización yámbica descrita en Álvarez (2004, 2006).

## 1. ORACIONES COMPUESTAS

Se denominan oraciones compuestas aquellas que están formadas por dos o más cláusulas. Las relaciones que guardan las cláusulas entre sí pueden establecerse de tres formas: yuxtaposición, coordinación y subordinación. En la yuxtaposición las cláusulas relacionadas carecen de nexos, pero entre ellas se puede percibir una relación de naturaleza semántica, y quizás fonológica, no perceptible en una simple secuencia de cláusulas. En la coordinación las cláusulas son independientes una de otra, su nivel gramatical es igual, y se encuentran unidas por conjunciones o locuciones conjuntivas coordinantes que dependen de la relación conceptual entre ambas cláusulas. En la subordinación (oraciones complejas) existe una cláusula principal o matriz y otra dependiente que cumple una función gramatical específica en relación con aquélla. En español las cláusulas subordinadas generalmente se introducen por medio de una palabra de enlace (nexo subordinante) que puede ser un pronombre relativo, una conjunción o frase conjuntiva, una preposición o frase prepositiva, un adverbio o frase adverbial. En este trabajo indicaremos sistemáticamente las cláusulas subordinadas entre corchetes.

Las cláusulas subordinadas se clasifican a su vez por la función desempeñada en la cláusula principal. Las subordinadas sustantivas o cláusulas de complemento funcionan como argumento del verbo y ejercen cualquiera de las funciones que puede cumplir una frase nominal (sujeto, complemento directo, complemento indirecto, término de una preposición, complemento predicativo).

Las subordinadas adjetivas o cláusulas de relativo actúan como modificadores nominales, esto es, están referidas a un nombre que es el núcleo de la frase nominal, la cual puede funcionar como sujeto, complemento directo, complemento indirecto o predicativo. En español, generalmente, están introducidas por pronombres relativos: *que, quien, cual, cuyo, el que, etc.*

Las cláusulas subordinadas adverbiales modifican una frase verbal o toda una cláusula, pero no son argumentos de ella. Son consideradas adjuntos pues sólo añaden información acerca de las condiciones o circunstancias en las que se realiza la acción del verbo principal. El tipo de información suministrada por estas cláusulas puede ser tiempo, lugar, manera, propósito, causa, condición. Las cláusulas condicionales usualmente se incluyen en este grupo de subordinadas adverbiales.

## 2. LAS ORACIONES CONDICIONALES

Las cláusulas condicionales representan una condición de la que depende el cumplimiento de la cláusula principal (*si X, entonces Y*). La cláusula que expresa la condición es la subordinada y recibe el nombre de PRÓTASIS (*si X*). La cláusula principal enuncia el resultado o consecuencia y se denomina APÓDOSIS (*entonces Y*), siendo el orden relativo de ellas generalmente libre. En español, la oración condicional consta generalmente de dos cláusulas relacionadas mediante la conjunción *si*.

Las oraciones condicionales exhiben una gran variedad de formas y son particularmente interesantes por lo complejo de la interacción que en ellas se da entre forma y significado. De esta manera, es conocimiento casi convencional que, en muchas lenguas, entre la apódosis y la prótasis se establece una relación semántica que se expresa generalmente mediante el tiempo, aspecto y modo en que son usados los verbos de ambas cláusulas:

En la mayoría de las lenguas, los diversos tipos de aserciones condicionales se indican por elecciones de tiempo, aspecto y modo en la prótasis (la “cláusula *si*”) y en la apódosis (la “cláusula *entonces*”). Por ejemplo, la apódosis de las condiciones reales es generalmente afirmativa o imperativa, y en el tiempo presente o futuro. El conjunto de estructuras condicionales puede volverse bastante complejo en lenguas que hacen múltiples distinciones entre modo, aspecto y tiempo (Whaley 1997: 253).<sup>1</sup>

Las clasificaciones que suelen hacerse de las condicionales surgen del estudio de esta relación semántica y de su expresión formal. Sin embargo, como es de esperarse, en la clasificación de este tipo de oraciones existe cierta variación terminológica y conceptual. Whaley (1997), por ejemplo, plantea la distinción entre realidad e irrealidad. Las condicionales de condición real son aquellas con potencial cumplimiento o realización como en (1), o que representan una verdad general, como en (2). Las condicionales de condición irreal son aquellas que no pueden realizarse, y se dividen en hipotéticas, como en (3), y contrafácticas, como en (4).

---

1. TE: “[I]n most languages, the various types of conditional statements are indicated by choices of tense, aspect and mood in the protasis (the “if clause”) and the apodosis (the “then clause”). For example, the apodosis of real conditions is generally declarative or imperative and in the present or future tense. The set of conditional structures can become quite complex in languages that make multiple distinctions between mood, aspect, and tense” (Whaley 1997: 253).

- (1) [Si tú fuiste a Maracaibo], tuviste que conocer a Godsuno Chela.
- (2) [Si multiplicamos un número por sí mismo], obtenemos el cuadrado del número.
- (3) [Si fuera rico], yo no tuviera que trabajar.
- (4) [Si hubieras ido a ese concierto], tú hubieras conocido a Shakira.

En relación con el español, Alarcos Llorach (1999: 376-379) también clasifica las oraciones condicionales en reales o de relación necesaria (ejemplificadas en el cuadro 1), e irreales o de relación imposible (ejemplificadas en el cuadro 2). En dicha clasificación se presta capital importancia a la codificación del verbo de la prótasis, en particular a cómo funciona en ella la distinción española entre modo indicativo y modo subjuntivo.

Cuadro 1. Condicionales reales en español

Prótasis en indicativo	Apódosis	Ejemplo de oración condicional
Presente	Presente Indicativo	<i>Si vienes, comemos juntos en esa fonda.</i>
Presente	Futuro Indicativo	<i>Si tienes miedo, yo te acompañaré a tu casa.</i>
Presente	Imperativo	<i>Si quieres que te ayude, ven a mi casa en la tarde.</i>
Pretérito	Pretérito Indicativo	<i>Si él recogió el dinero, compró la mercancía necesaria.</i>
Copretérito	Copretérito Indicativo	<i>Si se le permitían, él contaba cuentos macabros.</i>
Antepresente	Presente Subjuntivo	<i>Si he robado dinero, que me caiga muerto ya.</i>
Antecopretérito	Copretérito Indicativo	<i>Si lo habían amenazado, él no prestaba atención.</i>

Cuadro 2. Condicionales irreales en español

Prótasis en indicativo	Apódosis	Ejemplo de oración condicional
Pretérito	Pospretérito Indicativo	<i>Si en verdad tú amases a tu hijo, lo perdonarías.</i>
Pretérito	Pretérito Subjuntivo	<i>Si tuviera hambre, yo me comiera ese pescado.</i>
Antepretérito	Antepretérito Subjuntivo	<i>Si tú me lo hubieras dicho, te hubiera creído.</i>
Antepretérito	Antepospretérito Indicativo	<i>Si lo hubieran esperado, él habría evitado eso.</i>

Las diferencias entre las condicionales reales y las condicionales irreales están codificadas mediante diversas combinaciones de modos y tiempos en prótasis y apódosis. Se puede observar aquí el carácter crucial del uso del modo subjuntivo que, según el autor, “[e]s el modo de menor capacidad de aplicación y señala el carácter ficticio, no real, de lo que denota el significado de la raíz verbal” (Alarcos Llorach 1999: 153).

Sin embargo, hay cierta inadecuación terminológica al decir que una cláusula condicional es real, puesto que en una oración condicional la acción no se ha cumplido realmente, sino que es posible, pero no cierta. Por ello es quizás más apropiada la distinción que realiza Givón (2001) de condicionales irreales y condicionales contrafácticas:

Al igual que las cláusulas irreales en otras partes, ellas no tienen valor de verdad. Antes bien, su valor de verdad depende del valor de verdad de su cláusula principal asociada (...) A diferencia de las condicionales irreales, cuyo valor de verdad está pendiente, las condicionales contrafácticas caen bajo el alcance más firme y negativo del no-hecho. Este tipo de condicional involucra proposiciones que pudieron, habrían o debieron haber sido verdad, si otras proposiciones fuesen también verdad (Givón 2001: 331-332).<sup>2</sup>

Según este punto de vista, (5) constituye una condicional irreal porque su valor de verdad no existe por sí solo, sino que depende del valor de verdad de la cláusula principal. Por su parte, (6) es una condicional contrafáctica porque es simplemente un no-hecho.

(5) [Si tú estudias lingüística], puedes viajar por todo el mundo.

(6) [Si tú hubieras ido a ese congreso de lingüística], habrías escuchado ponencias interesantes.

Con el objeto de investigar las oraciones condicionales en kari’ña y adoptando la distinción que establece Givón (2001) entre condicionales irreales

---

2. TE: “Much like *irrealis* clauses elsewhere, they thus have no truth value. Rather, their truth value depends on the truth value of their associated main clause. (...) Unlike *irrealis* conditionals, whose truth value is pending, counter-fact conditionals fall under the firmer, negative epistemic scope of non-fact. This conditional type involves propositions that could, would or should have been true – if other propositions were also true” (Givón 2001: 331-332).

y condicionales contrafácticas,<sup>3</sup> hemos analizado un corpus formado por oraciones extraídas de los escasos textos publicados en esta lengua (la lista completa de los textos analizados aparece al final de la sección de Referencias Bibliográficas), así como otras obtenidas en sesiones de trabajo con hablantes nativos.

### 3. LAS ORACIONES CONDICIONALES EN KARI'ÑA

En su bosquejo de gramática del kari'ña, Mosonyi (2000) examina brevemente las oraciones condicionales y establece una diferencia entre tres construcciones que se corresponden con matices semánticos diferentes. Intentamos explorar en detalle este planteamiento para proponer modificaciones y ampliaciones, no sin dejar de destacar la inmensa deuda intelectual que tenemos con este investigador por sus acuciosos análisis de la morfología, sintaxis y léxico de esta lengua. Estas construcciones condicionales, según Mosonyi, pueden diferir en los elementos de la prótasis, de la apódosis o de ambas:

En la primera se expresa una condición real o posible, por medio del sufijo **-to** añadido al infinitivo pasado [...] La segunda variedad es parecida a la anterior, pero tiene un ingrediente más o menos fuerte de incertidumbre, expresado mediante el sufijo **-maanompo**, que combina con el infinitivo de la oración principal. [...] La tercera variedad de la subordinación condicional indica la imposibilidad o irrealidad del evento señalado en la oración principal. Formalmente, se diferencia de la construcción anterior en que se añade el sufijo **-rüpuo** a la expresión condicional introducida en la subordinada, formándose el sufijo combinado **-toorüpuo** (Mosonyi 2000: 439).

Antes de proceder al análisis de las condicionales en kari'ña, permítasenos inspeccionar la idea de que las oraciones condicionales son *construcciones*, como lo plantea Dancygier (1998):

3. En Thompson *et al.* (2007: 255-256) se presenta otra manera de clasificar las condicionales, que ilustramos con ejemplos españoles:

- A. Reales
  1. Presente: *Si está lloviendo, mi ropa se está mojando.*
  2. Habitual/Genérico: *Si presionas este botón, la computadora se reinicia.*
  3. Pasado: *Si viviste en Puerto Ayacucho, entonces debes beber yucuta.*
- B. Irreales
  1. Imaginativas
    - a. Hipotéticas: *Si viera a Mosonyi, hablaría en húngaro con él.*
    - b. Contrafácticas: *Si hubieras estudiado el idioma wayuu, habrías hablado con mi hermano.*
  2. Predictivas: *Si le dan ese empleo, celebraremos en grande.*

Una construcción se describe como un patrón convencional de estructura lingüística que está apareado con rasgos de interpretación. De esta manera, una construcción puede ser especificada con respecto a propiedades léxicas, morfológicas, o sintácticas, pero también estará dotada de rasgos semánticos y/o pragmáticos de interpretación. La parte estructural de una construcción puede involucrar un conjunto de patrones que se encuentran en otras partes de la lengua, pero en cualquier construcción particular los patrones seleccionados están asociados con un significado especial (semántico, pragmático, o ambos). La manera en la que las construcciones reciben su interpretación no es completamente composicional, pero la información semántica y pragmática no-predecible está de hecho asociada con los rasgos formales en una manera convencional (Dancygier 1998: 5).<sup>4</sup>

Esto significa que, para la descripción de una construcción, se hace necesario explicar cómo se relacionan los aspectos léxicos y estructurales con las maneras de interpretación que definen tales construcciones. Pero también es preciso tener en cuenta que los elementos empleados en los patrones involucrados, en este caso las oraciones condicionales, pueden usarse en otras áreas de la lengua sin ser exclusivos de la construcción en cuestión. Esto será de especial interés en kari'ña, habida cuenta de que en la mayoría de las oraciones condicionales se utilizan obligatoriamente nominalizaciones con un patrón ergativo.

### 3.1. *Cláusulas subordinadas temporales con interpretación condicional: ajta*

En primer lugar, es preciso tener en cuenta que, relacionadas con estas oraciones condicionales, están aquellas oraciones con cláusulas subordinadas temporales que pueden tener, como es frecuente en muchas lenguas, además de una estricta lectura temporal, también una lectura condicional. Un tipo de tales cláusulas temporales en kari'ña involucra el uso de *ajta* 'al estar, estando, cuando, al tiempo'. La cláusula subordinada en (7) tiene una simple lectura

---

4. TE: "A construction is described as a conventional pattern of linguistic structure which is paired with features of interpretation. A construction may thus be specified with respect to lexical, morphological, or syntactic properties, but it will also be provided with semantic and/or pragmatic features of interpretation. The structural part of a construction may involve an assembly of patterns found elsewhere in the language, but in any particular construction the selected patterns are associated with special meaning (semantic, pragmatic, or both). The way in which constructions receive their interpretation is not fully composicional, but the non-predictable semantic and pragmatic information is in fact associated with the formal features of the construction in a conventional way" (Dancygier 1998: 5).

temporal. Nótese que la cláusula principal está en tiempo pasado.<sup>5</sup>

- (7) [Kooko Antoñño ekojsa **düajta**], nunno niyompi.  
 koko Antoñño ekojsa ü-ajta nuno n-rompü-i  
 anoche Antonio en.casa 1-estando luna 3-morir-PAS  
*Anoche, cuando yo estaba en la casa de Antonio, la luna se murió.*

Por otra parte, otras oraciones con *ajta* exhiben y posiblemente privilegian también una lectura condicional. Así, la cláusula principal de (8) está en imperativo y las cláusulas principales de (9) a (11) están en tiempo presente. Esto favorece la interpretación condicional, sin bloquear una lectura temporal.

- (8) [Adeevapuujse **adajta**], ojkoone koyye koññe.  
 a-evapuru-se a-ajta ojkone koye koine  
 2-ayudar-DES 2-estando venir hoy tarde  
*Si tú quieres que te ayuden, ven en la tarde.*
- (9) [Tanaarijshe **adajta**], adattü`va kakoonontoda.  
 tanarishe a-ajta a-attü-`va k-akononto-da  
 con.miedo 2-estando 2-casa.POS-hacia 1A:2O-acompañar-PRE  
*Si tú tienes miedo, te acompaña a tu casa.*
- (10) [No`mo **düajta**], attopo vaññopooda.  
 no`mo ü-ajta ato-po ü-vainopo-da  
 con.menstruo 1-estando casa-en 1-quedarse-PRE  
*Si yo tengo la menstruación, yo me quedo en casa.*
- (11) [Tü`namoore **düajta** okorojo], vandeera shipiajkaae.  
 tü`namore ü-ajta okorojo vandera s-pajka-e  
 con.alegría 1-estando mañana bandera 1-sacar-PRE  
*Si yo estoy alegre mañana, yo saco la bandera.*

5. Se utilizan las siguientes convenciones en las glosas morfélicas interlineales y en las fórmulas: 1 primera persona, 2 segunda persona, 12 primera persona plural inclusivo, 3 tercera persona, 1A:2O primera persona sujeto y segunda persona objeto, A sujeto transitivo, ADV adverbializador, AG.PLU nominalizador de agente plural, AUX auxiliar, CAU causativo, CF contrafáctico, COL colectivo, DEM:ANI demostrativo animado, DES desiderativo, DTR destransitivizador, F femenino, FINAL finalidad de movimiento, FN frase nominal, FUT futuro, GERU gerundio, HIP hipotético, INF infinitivo presente, INPA infinitivo pasado, MODAL modalidad 'poder, deber', NEG negador, O objeto, OG objeto genérico, PAS pasado, PLU plural, POS posesivo, PP prefijo personal, PRE presente, PRO:1 pronombre de primera persona, PRO:13 pronombre de segunda persona de plural exclusivo, PRO:2 pronombre de segunda persona, PRO:2P pronombre de segunda persona de plural, RF reflexivo, S sujeto intransitivo o singular, V verbo. En los cortes morfélicos se revierten diversos procesos fonológicos que operan. No justificaremos tales procesos aquí y remitimos a la bibliografía, sobre todo a Álvarez (2004, 2006).

Como se verá, esta forma *ajta*, que a primera vista parece una posposición, es una forma del verbo *vañño*, habida cuenta de su uso en formas desiderativas y negativas, así como también de su distribución complementaria con otras formas de dicho verbo. De este modo, la certeza genérica se puede expresar, de manera restringida, mediante una prótasis que consta de complementos de carácter adverbial (adverbios, verbos adverbializados negativos, desiderativos, etc.) usados con *ajta* (una forma del verbo copulativo *vañño*), con la apódosis en tiempo presente.

### 3.2. Cláusulas subordinadas temporales con interpretación condicional: *daako*

Otro tipo de cláusulas temporales involucra la posposición cliticizada *daako*, que tiene básicamente un valor temporal ‘cuando, al, durante’. Como posposición que es, ella se añade a cualquier frase nominal (ver ejemplos (12) y (13)) para constituir una frase posposicional.

- (12) Akaatodaako, duumü na'na arooda na'na ajsakaarü etaava.  
 akato=dako u-dumü na'na aro-da na'na ajsaka-rü etava  
 difuntos=cuando 1-padre PRO:13 llevar-PRE PRO:13 familia-POS visitar  
*En el día de los muertos, mi papá nos lleva a pasear a la casa de nuestros familiares.*

- (13) Tapiiran keneenepooda o'vojsankon müünürü areekudaako.  
 tapiran ken-ene-po-da o'vo-jsan-kon münü-rü areku =dako  
 lo.rojo 3-ver-CAU-PRE pelear-AG.PLU-COL sangre-POS guerra=cuando  
*El rojo muestra la sangre de los luchadores cuando la guerra.*

Sin embargo, tales frases nominales pueden originarse en la nominalización de verbos, en particular en las nominalizaciones denominadas infinitivo presente (como en los ejemplos (14) y (15)) e infinitivo pasado (como en el ejemplo (16)). En las oraciones con cláusulas en las que *daako* funciona con este sentido temporal, la cláusula principal armonizará en presente o en pasado.

- (14) [Duumükon keere mojka tütörökkondako], düaarodaatu tümüaaronñe.  
 ü-dumü-kon kere mojka tü-üto-rü-kon=dako ü-aro-da-tu tü-maró-ine  
 1-padre-COL yuca arrancar RF-ir-INF-COL=cuando 1-llevar-PRE-PLU RF-con-PLU  
*Cuando mis padres van a recoger la yuca, me llevan con ellos.*

- (15) [Nunno tumuutu vepajkarü**daako**], shipiyukon potchokon voonejkaatu.  
 nuno tumutu vepajka-rü=dako shipiyu-kon poito-kon vonejka-da-tu  
 luna blanca salir-INF=cuando niño-COL bueno-COL soñar-PRE-PLU

*Cuando la blanca luna sale, los niños buenos sueñan.*

- (16) Aau vataamoi [duumü rompujoda**ako**].  
 au ü-atamo-i ü-dumü rompu-jo=daako  
 PRO:1 1-llorar-PAS 1-padre morir-INPA=cuando

*Yo lloré cuando mi papá murió.*

Las cláusulas temporales que acabamos de examinar parecen constituir una construcción común para obtener las condicionales irreales de certeza genérica (CG). Si se coloca la cláusula subordinada temporal en el infinitivo presente (con sufijo *-rü*) seguido de *daako*, y se coloca la cláusula principal en tiempo presente, es fácil obtener, a partir de *cuando X, entonces Y*, una lectura derivada *si X, entonces Y*. Tal interpretación condicional es posible en (14): *Si mis padres van a recoger la yuca*, en (15): *Si la blanca luna sale*, y en (17):

- (17) [Mojko vaññamparüü**dako** peloota maaro], konoomano.  
 mojko vainampa-rü=dako pelota maro k-onoma-no  
 DEM.ANI jugar-INF=cuando pelota con 3-caer-PRE

*Si ella juega con la pelota, se cae.*

La interpretación condicional es mucho menos probable si la cláusula principal está en el tiempo pasado, como ocurre en (16): *\*Yo lloré si mi papá murió*, y en (18) y (19):

- (18) [Koroomonoro oomata tütörükond**dako**], mojko tüpüütüpuoko ye'ijpio.  
 koromonnoro oma=ta tü-üto-rü-kon=dako mojko tü-pütü=poko i-ai-jpo  
 todavía camino=en RF-ir-INF-COL=cuando DEM.ANI RF-mujer=en 3-estar-INPA

*Cuando todavía iban por el camino, (\*Si iban todavía por el camino,) él se puso a enamorar a su mujer.*

- (19) ¿Ojto nükkai [keteepajkarü**ddako**oropa]?  
 ojto n-üka-i ket-epajka-rü=dako=ropa  
 qué 3-decir-PAS 12-salir-INF=cuando=y

*¿Qué dijo cuando estábamos saliendo? (\*¿Qué dijo si estábamos saliendo?).*

Así, la certeza genérica se expresa comúnmente con una prótasis que es una cláusula transpuesta mediante la nominalización del verbo en infinitivo presente, la cual es incorporada como término de la posposición temporal *daako* en una frase posposicional, mientras que la apódosis va generalmente en el presente. Thompson *et al.* (2007: 257-258) señalan que muchas lenguas, entre ellas el indonesio y ciertas lenguas de Papúa Nueva Guinea, no distinguen entre cláusulas condicionales y temporales. Tal neutralización existe, sobre todo, para las condicionales predictivas y las cláusulas temporales en futuro, donde la distinción sería de grado de expectación.

### 3.3. Oraciones condicionales irreales de certeza alta

Las condicionales irreales de certeza alta (CA) se construyen mayoritariamente con una prótasis con el verbo en infinitivo pasado (con el sufijo *-jo*) más el sufijo hipotético *-to*, con la apódosis en presente (ver los ejemplos de (20) a (25)). Nótese que este uso del pasado en la prótasis acentúa el hecho de que, por haberse cumplido la condición, se sigue *necesariamente* la consecuencia (como lo expresa el uso del tiempo presente).

- (20) [Mariina vojnükü**joto**], keneenapoovano.  
 Marina vojnükü-jo-to k-enenapova-no  
 Marina dormir-INPA-HIP 3-roncar-PRE

*Si Marina se duerme, ella ronca.*

- (21) [Mariina'va pataakai aamu apo'**ijoto**], sepeemae.  
 Marina-'va pataakai amu apoi-jo-to s-epema-e  
 Marina-por guabina uno coger-INPA-HIP 1-comprar-PRE

*Si Marina pesca una guabina, yo se la compro.*

- (22) [Mariina vütto**joto** Kashaama'va], arepa epeemano.  
 Marina üto-jo-to Kashama-'va arepa epema-no  
 Marina ir-INPA-HIP Cachama-hacia cazabe comprar-PRE

*Si Marina va a Cachama, ella compra cazabe.*

- (23) [Mariina'va peero aamu ene**joto**], keneeka'naano.  
 Marina-'va pero amu ene-jo-to k-eneka'na-no  
 Marina-por perro uno ver-INPA-HIP 3-correr-PRE

*Si Marina ve un perro, ella corre.*

- (24) [O'vaññe deetü kaarichijoto], aau'rooro küwoodatu.  
 a-'va-ine ü-etü ekarichi-jo-to au-roro k-wo-da-tu  
 2-por-PLU 1-nombre decir-INPA-HIP yo-mismo 1A:2O-matar-PRE-PLU

*Si ustedes revelan mi nombre, yo mismo los mato.*

- (25) [Vooku enuurüjoto], vo'nüjsa.  
 voku enurü-jo-to ü-o'nüpü-sa  
 licor beber-INPA-HIP 1-dormir-PRE

*Si yo tomo cachiri, me duermo.*

De esta manera, la certeza alta se expresa con una prótasis formada por la nominalización del verbo en pasado a la cual se le añade el sufijo *-to* (posiblemente de origen temporal), con una apódosis en presente.

#### 3.4. Oraciones condicionales irreales de certeza media

En las oraciones condicionales irreales de certeza media (CM) encontramos nuevamente la prótasis en el infinitivo pasado (con el sufijo *-jo*) más el sufijo hipotético *-to*, mientras que la apódosis aparece ahora con el verbo en futuro, construido con el sufijo nominalizador *-rü* seguido de la forma *ma* (del verbo *vañño* 'estar'). Nótese que el uso del pasado en la prótasis acentúa que del hecho de haberse cumplido la condición, se sigue *probablemente* la consecuencia, como lo expresa el uso del tiempo futuro (ejemplos de (26) a (30)). De esta manera, las condicionales irreales de certeza alta y las de certeza media difieren en el tiempo de la apódosis:

PRESENTE → NECESARIAMENTE, FUTURO → PROBABLEMENTE.

- (26) [Düeevapujoto o'va], düeemamiirü i'miajkarümmüa ü'wa.  
 ü-evapuru-jo-to a-'va ü-emami-rü i'majka-rü=ma ü-'va  
 1-ayudar-INPA-HIP 2-por 1-trabajo-POS terminar-INF=es 1-por

*Si me ayudas, terminaré mi trabajo.*

- (27) [Tajkavañña'va voopüjoto], kari'ñame voorupuaarümua.  
 Tajkavaina-'va ü-opü-jo-to kari'ña-me ü-orupa-rü=ma  
 Tascabaña-hacia 1-venir-INPA-HIP kari'ña-ADV 1-hablar-INF=es

*Si yo vengo a Tascabaña, yo hablaré kari'ña.*

- (28) [Mariina voopüjoto akorojo], mojko emaamiñaarümua amaaro.  
 Marina vopü-jo-to akorojo mojko emamina-rü=ma a-maró  
 Marina venir-INPA-HIP mañana DEM.ANI trabajar-INF=es 2-con

*Si Marina viene mañana, ella trabajará contigo.*

- (29) Wotamoorümüa, [süaano rompüjoto].  
 ü-otamo-rü=ma ü-sano rompü-jo-to  
 1-lorar-INF=es 1-madre morir-INPA-HIP

*Lloraré, si muere mi mamá.*

- (30) [Duumü poorijchorü poorijchomajoto o'va], wojkarümmüa amaaro.  
 ü-dümü porijcho-rü porijchoma-jo-to a-'va ü-vojka-rü=ma a-maró  
 1-padre fuerza-POS aguantar-INPA-HIP 2-por 1-casar-INF=es 2-con

*Si aguantas a mi papá, me casaré contigo.*

Como puede observarse en (31) y (32), el verbo en futuro de la cláusula principal es básicamente el mismo infinitivo presente (nominalización con el sufijo *-rü*), seguido por la forma *ma*, aunque no sean necesariamente contiguos.

- (31) [Kari'ñame ovoomepajoto], voori kari'ña aamu maaro avojkarütaaroma.  
 kari'ña-me a-vomepa-jo-to vori kari'ña amu maro a-vojka-rü-taro=ma  
 kari'ña-ADV 2-aprender-INPA-HIP mujer kari'ña uno con 2-casar-INF-MODAL=es

*Si tú aprendes kari'ña, puedes casarte con una mujer kari'ña.*

- (32) [Avoopüjoto], kareeparü enaapürü kü'wama.  
 a-vopü-jo-to k-arepa-rü enapü-rü kü-'va=ma  
 2-venir-INPA-HIP 12-comida-POS comer-INF 12-por=es

*Si tú vienes, comeremos juntos nuestra comida.*

### 3.5. Oraciones condicionales irreales de certeza baja

Las condicionales irreales de certeza baja (CB) se construyen, como se observa en (33) y (34), también con la prótasis en el infinitivo pasado (con el sufijo *-jo*) más el sufijo de hipotético *-to*, pero en este caso la apódosis se expresa en futuro (con el sufijo *-rü + ma*), seguidos de la marca de pasado *-mpo* (frecuentemente *-mpüo* por “reflejo vocálico”), acompañada de nuevo por *ma*. Esta combinación, ajustada por procesos fonológicos, da origen a la forma que recoge Mosonyi (2002) como el potencial *-müaanompoma*.

- (33) [Moodapa awüttojoto], ütörümüaanompoma amaaro.  
 modapa a-üto-jo-to ü-üto-rü=man-mpo=ma a-maró  
 allá 2-ir-INPA-HIP 1-ir-INF=es-PAS=es 2-con

*Si tú fueras para allá, yo iría contigo.*

- (34) [Tanüjke e'ijsha we'ijshoto], ko'yeenerooro düaavomüürümüaanompoma.  
 tanüjke ai-ja ü-ai-jo-to ko'yene-roro ü-avomü-rü=man-mpo=ma  
 con.dolencia estar-NEG 1-estar-INPA-HIP ahora-mismo 1-levantar-INF=es-PAS=es

*Si yo no estuviera enfermo, me levantaré ahora mismo.*

Nótese que en español el condicional es hoy una forma verbal sintética que se originó en una forma perifrástica (como en el “*Conbidar le ien de grado, mas ninguno non osava*”, del Poema de Mío Cid). El pospretérito o condicional simple español tiene su origen en una perífrasis obligativa formada por el infinitivo más el imperfecto o copretérito de *haber*: *cantar habebam > cantar había > cantar hía > cantaríá*. Tiene una estrecha relación con el futuro simple e indica, como tiempo relativo, posterioridad de la acción (futuro) pero con respecto a un punto de referencia pasado, es decir, es el “futuro del pasado”: *Prometió que terminaría el trabajo mañana*. El nombre “condicional” usado para este tiempo se debe a que aparece en la apódosis de las oraciones condicionales: *Si supiera inglés, te ayudaría con la traducción*. En el caso de las oraciones subordinadas condicionales, estas formas no tienen el valor de futuro del pasado, sino de un futuro hipotético. En kari’ña tenemos de igual manera un condicional que es un futuro del pasado, sólo que ambos elementos no están fundidos y permanecen visibles.

De esta manera, la certeza baja se expresa también con una prótesis formada por la nominalización de un verbo en pasado a la cual se le añade el sufijo *-to*, pero con una apódosis con el verbo en futuro combinado con la secuencia formada por el sufijo de pasado *-mpo* y la forma *ma* (3S del presente de *vañño*), equivalente en traducción española al condicional simple o pospretérito.

### 3.6. Oraciones condicionales contrafácticas

Las condicionales contrafácticas (CF) se construyen con la prótesis en el infinitivo pasado (con el sufijo *-jo*), más el hipotético (con el sufijo *-to*), seguidos por el sufijo de contrafactualidad *-rüpo* (generalmente *-rüpuo* o *-rüpiüo* por “reflejo vocálico”), mientras que la apódosis aparece con el verbo en futuro

(infinitivo presente con sufijo *-rü + ma*), no necesariamente contiguos, seguido a su vez por una secuencia formada por la marca de pasado *-mpo* y *ma* (tampoco necesariamente contiguos), como en los ejemplos de (35) a (40). El valor del sufijo de contrafactualidad *-rüpo* es aproximadamente ‘que no es el caso’. De nuevo, nótese que en esta apódosis aparece una forma analítica formada por el futuro del verbo principal (infinitivo presente con sufijo *-rü + ma*) y una marca de pasado, con ambos elementos claramente identificables.

- (35) [Tajkavaña`va vüttojotoorüpüo], tunna`va vüttořümanümpüoma.  
Tajkavaña-`va ü-üto-jo-to-rüpo tuna-`va ü-üto-rü=man-mpo=ma  
Tascabaña-hacia 1-ir-INPA-HIP-CF río-hacia 1-ir-INF-es-PAS=es  
*Si yo hubiera ido a Tascabaña, habría ido al río.*
- (36) [Mariina`va pataakai aamu apo`ijotoorüpüo], epeemarümaanümpüo u`wama i`via.  
Marina-`va pataakai amu apoi-jo-to-rüpo epema-rü=man-mpo ü-`va=ma i-`va  
Marina-por cachama uno coger-INPA-HIP-CF comprar-INF=es-PAS 1-por=es 3-hacia  
*Si Marina hubiera pescado una cachama, yo se la habría comprado.*
- (37) [Süaano kari`ñame ye`ijotoorüpüo], kari`ñame woorupüaarümümaanümpüoma.  
ü-sano kari`ña-me ai-jo-to-rüpo kari`ña-me ü-worupa-rü =man-mpo=ma  
1-madre kari`ña-ADV ser-INPA-HIP-CF kari`ña-ADV 1-hablar-INF=es-PAS=es  
*Si mi mamá fuera kari`ña, yo hablaría kari`ña.*
- (38) [Mioomoküjotoorüpüo o`vaññe], itchorümaanümpüoma.  
i-momokü-jo-to-rüpo a-`va-ine i-üto-rü=man-mpo=ma  
3-esperar-INPA-HIP-CF 2-por-PLU 3-ir-INF=es-PAS=es  
*Si ustedes lo hubieran esperado, él habría ido.*
- (39) [Düeemepajotoorüpüo o`va], mieerorü püütürümaanümpüo üwwama.  
ü-emepa-jo-to-rüpo a-`va i-mero-rü pütü-rü=man-mpo por=es  
1-enseñar-INPA-HIP-CF 2-por 3-rayar-INF saber-INF=es-PAS 1-por=es  
*Si tú me hubieras enseñado, yo sabría/habría sabido escribir.*
- (40) [Ü`wa ekaarichijotoorüpüo o`va], adaamojsharümaanümpüo üwwama.  
ü-`va ekarichi-jo-to-rüpo a-`va a-amojsha-rü=man-mpo ü-`va=ma  
1-hacia decir-INPA-HIP-CF 2-por 2-creer-INF=es-PAS 1-por=es  
*Si tú me lo hubieras contado, te habría creído.*

De esta manera, la contrafactualidad se expresa con una prótasis formada por la nominalización en pasado de un verbo a la cual se le añade el sufijo *-to* y el sufijo de contrafactualidad *-rüpo*, con una apódosis en futuro combinado con la secuencia de sufijo de pasado *-mpo* y la forma *ma*, equivalente en traducción española al condicional perfecto o antepospretérito.

### 3.7. *Oraciones condicionales contrafácticas atenuadas o hipotéticas*

El sufijo *-rüpo* es el responsable de expresar la contrafactualidad. Dicho sufijo puede aparecer con similar función en otras formas de la condicionalidad, por ejemplo, en construcciones contrafácticas atenuadas o hipotéticas con *ajta* y *daako*, en las que aparece en la prótasis un infinitivo presente (41) o una forma adverbial (42) y (43).

- (41) [Awüttorü**ddako**rüpuo mooda], eporü**muaanompoma** o'va.  
 a-üto-rü=dako-rüpo moda eporü-rü=man-mpo=ma a-'va  
 2-ir-INF=cuando-CF allá hallar-INF=es-PAS=es 2-por  
*Si tú fueras para allá, lo encontrarías.*

- (42) [Oomippie **düajta**rüpüo], wo'napüürü**maanümpüoma**.  
 omipe ü-ajta-rüpo ü-o'napü-rü=man-mpo=ma  
 con.hambre 1-estando-CF 1-comer-INF=es-PAS=es  
*Si yo tuviera hambre, yo comería.*

- (43) [Kavayyeerome **düajta**rüpuo], taraavakupüoko e'ija wayyü**manümpüoma**.  
 kavayero-me ü-ajta-rüpo taravaku-poko ai-ja ü-ai-rü=man-mpo=ma  
 rico-ADV 1-estando-CF trabajo-GERU estar-NEG 1-estar-INF-PAS=es  
*Si yo fuera rico, no tuviera que trabajar.*

Hemos denominado a estos casos como contrafácticas atenuadas (CFA) porque la situación descrita en la apódosis es contrafáctica en el presente, pero no incluye el matiz de imposibilidad que se origina cuando se usa la secuencia de sufijos */-jo-to-rüpo/ -jotoorüpüo* que es contrafáctica en el pasado: ya no ocurrió. En (41), (42) y (43) no se ha realizado la acción de ir y no se ha llegado al estado de tener hambre o de ser rico. Actualmente no es el caso, ya que en verdad *tú no vas, yo no tengo hambre y yo no soy rico*. Pero estas situaciones son imaginables, quizás podrían ocurrir y, en el caso de que ocurran, los eventos descritos en la apódosis tendrían efecto *-rümaanümpüoma*. Posiblemente sea mejor denominarlas condicionales hipotéticas o de certeza remota.

De esta manera, la contrafactualidad atenuada se expresa con una prótasis similar a las condicionales de certeza general con *daako* o con *ajta* a la que se añade el sufijo de contrafactualidad *-rüpo*, con el mismo tipo de apódosis en futuro combinado con la secuencia formada por un sufijo de pasado *-mpo* y la forma *ma*.

### 3.8. Resumen de las formas examinadas

En el cuadro 3 presentamos un resumen de las formas examinadas en las secciones anteriores.<sup>6</sup> Se observa que, exceptuando el uso de *ajta* (usado sólo con frases adverbiales, incluyendo la negativa), no puede haber en las oraciones condicionales en kari'ña una prótasis que no involucre una nominalización del verbo (en infinitivo presente o pasado).

Cuadro 3. La oración condicional o hipotética en kari'ña: tipos básicos<sup>7</sup>

	Prótasis	Apódosis	Ejemplo de oración condicional
CG	Infinitivo Presente = <i>daako</i>	Presente	<i>Mojko vaññampariüüdako peloota maaro, konoomano</i> (17)
CG	Adverbial/Negativo # <i>ajta</i>	Presente	<i>Tü'namoore düajta okoorojo, vandeera shipiajkaae</i> (11)
CA	Infinitivo Pasado <i>-to</i>	Presente	<i>Mariina vüttojoto Kashaama 'va, areepa epeemano</i> (22)
CM	Infinitivo Pasado <i>-to</i>	Futuro	<i>Mariina voopüjoto akoorojo, mojko emaamiñaarümua amaaro</i> (28)
CB	Infinitivo Pasado <i>-to</i>	Futuro <i>-mpo= ma</i>	<i>Moodapa awüttojoto, üttorümüaanompoma amaaro</i> (33)
CF	Infinitivo Pasado <i>-to-rüpo</i>	Futuro <i>-mpo= ma</i>	<i>Mariina 'va pataakai aamu apo 'ijoto-orüpio, epeemariüaanümpüo u 'wama i 'via.</i> (36)
CF <sub>A</sub>	Infinitivo Presente = <i>daako-rüpo</i>	Futuro <i>-mpo= ma</i>	<i>Awüttorüddakoörüpuo mooda, epoörümüaanompoma o 'va</i> (41)
CF <sub>A</sub>	Adverbial/Negativo # <i>ajta-rüpo</i>	Futuro <i>-mpo= ma</i>	<i>Oomippie düajtaarüpio, wo 'napüürümaanümpüoma</i> (42)

6. Usando las etiquetas de Mosonyi para las formas verbales, estas relaciones pueden expresarse de esta manera: CG: [P] Temporal de Simultaneidad, [A] Presente; CG: [P] Condicional Presente Alterno, [A] Presente; CA: [P] Condicional Presente, [A] Presente; CM: [P] Condicional Presente, [A] Futuro; CB: [P] Condicional Presente, [A] Potencial; CF: [P] Condicional Pasado, [A] Potencial; CFA: [P] Condicional Presente Alterno, [A] Potencial; CFA: [P] Condicional Presente Alterno, [A] Potencial.

7. Las siguientes oraciones podrían, sobre la base de la traducción, ser consideradas como casos en los que la apódosis está en pasado, un caso no comprendido entre los tipos descritos. Sin embargo, las formas equivalentes en kari'ña están en la voz pasiva, una forma verbal compleja construida con el participio pasado del verbo *tü-V-(se)* y una forma del presente del verbo *vañño* (en estos casos, la forma de 3S *ma*). Si bien, como afirma Mosonyi (1982: 22), ellas “no indican propiamente un presente en proceso, sino un resultado”, lo cierto es que el verbo flexionado de la apódosis es *vañño* en presente: *Kashaama 'va avü 'tojoto, Candelario tupujse o 'vama* ‘Si fuiste a Cachama, conociste a Candelario’, *Pajooro püraata amo 'ichijoto, sapaarooto tapeema i 'viana* ‘Si recogió todo el dinero, él compró el machete’, *Aana choja tuwe 'ijoto Kashaama 'va, areepa aneepemaja tuwayyema* ‘Si Ana no fue a Cachama, ella no compró cazabe.’

#### 4. LOS ELEMENTOS QUE SE INTEGRAN EN LAS ORACIONES CONDICIONALES

Tomando en consideración el recordatorio de Dancygier (1998: 5) de que la parte estructural de una construcción “puede involucrar un conjunto de patrones que se encuentran en otras partes de la lengua, pero en cualquier construcción particular los patrones seleccionados están asociados con un significado especial”, a continuación pasaremos revista a los elementos léxicos y morfológicos que participan en las construcciones condicionales, pero que aparecen también en otras áreas de la lengua.

##### 4.1. *La posposición temporal daako ‘cuando’*

Esta posposición tiene un valor básico temporal y, como toda posposición, sigue a una frase nominal, cliticizándose a su último elemento: *areekudaako* /*areku=dako*/ ‘cuando la guerra’. Tal cliticización hace que tenga varios alomorfos, según los patrones de optimización yámbica descritos para esta lengua en Álvarez (2004, 2006), esto es, según la estructura silábica de la palabra que le precede, puede presentarse como *dako*, *ddako* y *daako*. Cuando se desea que el término de la posposición sea una cláusula, ésta debe ser transpuesta a frase nominal mediante la nominalización del verbo de la cláusula, ya sea en infinitivo presente o en infinitivo pasado. A diferencia del español, donde se puede decir *cuando* [*yo compré pescado*], en kari’ña hay que decir *cuando* [*el haber sido comprado el pescado por mí*]. Como parece ser el caso en todas las lenguas caribes, todas las cláusulas subordinadas son bien sea nominalizadas o adverbializadas.

##### 4.2. *La forma ajta ‘estando’*

*Ajta* parece ser una forma fonológicamente anómala del verbo *vañño* ‘estar’ y su traducción aproximada es la de ‘estando’ (parece estar formada por el alomorfo *aj-* que aparece también en el imperativo *ajsho* ‘sé tú’ y la posposición *-ta* ‘en, dentro, mientras’, como bien señala un árbitro anónimo). Se infiere tal interpretación del hecho de que en kari’ña (como en otras lenguas caribes), el verbo *vañño* es un componente obligatorio de las formas verbales desiderativas y de la negación de cláusulas (Álvarez 2005). Como se observa, en las condicionales que involucran negativas ((44) y (45)) y desiderativas ((46) y (47)) no aparece otra forma del verbo *vañño*. Tal distribución complementaria sugiere que *ajta*, como forma de *vañño*, cumple tal papel.

- (44) [Ataamoja                    **düajta**],                    yava'mema.  
 atamo-ja                    ü-ajta                    yavan-me=ma  
 llorar-NEG                    1-estando                    malo-ADV=es  
*Si yo no lloro, es malo.*
- (45) [Amoññaaro anuputüja                    **adajtaññe**:]                    Nunno keneekarijsha                    veedukon vepaatorü.  
 amoinaro                    an-putü-ja                    a-ajta-ine                    nuno                    ken-ekarichi-da                    vedu-kon                    vepato-rü  
 PRO:2P                    OG-saber-NEG 2-estando-PLU                    luna                    3-decir-PRE                    día-COL                    pasar-INF  
*Si ustedes no lo sabían: la luna nos indica el paso de los días.*
- (46) [Ijshe                    **adajtairompo**],                    südda                    o'va  
 i-jse                    a-ajta-irompo                    s-ürü-da                    a-'va  
 3-DES                    2-estando-pero                    1-dar-PRE                    2-hacia  
*Pero si la quieres, te la doy.*
- (47) [Mojkaaro                    tüttöse                    **ajtaññe**],                    düaavishaarjtorütaaro                    o'vaññema.  
 mojkaro                    tü-üto-se                    ajta-ine                    ü-avisharjto-rü-taro                    a-'va-ine=ma  
 DEM.ANI.PLU                    RF-ir-DES                    estando-PLU 1                    1-avisar-INF-MODAL                    2-por-PLU=es  
*Si ellos quieren irse, tienen que avisarme.*

Una característica que revela que *ajta* es una forma de *vañño* reside en el hecho de que, como se discute en Álvarez (2005), en kari'ña el verbo *vañño* nunca puede tener como complemento una frase nominal. Como en la negación clausal se hace uso de este verbo, estructuralmente el morfema negativo *-ja* realmente no nominaliza, sino que adverbializa la frase verbal y es precisamente esta adverbialización la que permite tener dicha frase como complemento de alguna forma del verbo *vañño*, incluyendo *ajta*. No puede, entonces, usarse *ajta* con simples nominalizaciones como las que representan los infinitivos. Por ello el uso de *ajta* en formas afirmativas está limitado a aquellas cláusulas donde se usaría *vañño* con un complemento adverbial.<sup>8</sup> En relación con *ajta*, Mosonyi afirma lo siguiente:

8. En Hoff (1968) encontramos ejemplos con *ajta* donde se evidencia esta característica. En la oración *e:fi na pe:ro wa:t(ü) axta, paru:rü e:pimbo aro:yan* 'If there was no dog available he would carry a banana stem' [360], además de encontrar el préstamo *e:fi* (< *if* del inglés), aparece una forma negativa del verbo existencial que está auxiliada, como cualquier otro verbo, por otra forma de la misma cópula. En la oración *ye:wa?mar(ü) se aya:ta wü:to(rü) ya:(ko),kowa?mata:ke* 'If you want to embrace me when I go away, you shall embrace me!' [376], encontramos el desiderativo con la posposición *se* auxiliada por *ajta*. En *to:ri po:k(o) axta aye:pana:mari ya:ko meta:e mo:ro to:ri* 'If you listen when he is telling a tale you will hear the tale' [368], encontramos que *ajta* es el predicado complementado con la frase posposicional con *-poko* para la construcción equivalente a 'estando ocupado en historia'. El punto común de estos tres casos es que *ajta* aparece donde en cláusulas simples aparecería cualquiera otra forma del verbo *vañño*. Tanto la existencial negativa, como el desiderativo y una frase posposicional cualquiera son funcionalmente equivalentes a adverbios.

El verbo *vañño* posee una variante especial para expresar la modalidad temporal, aparte de la forma antes presentada (*vayyüdaako*, *avayyüdaako*, etc.). Se trata de la forma *ajta* (plural: *ajtaññe*), que tiene un valor intermedio entre temporal y condicional (cuando es, cuando está, si es, si está). Interesa destacar que para la formación del temporal negativo de los verbos se emplea con frecuencia la forma *ajta* con sus inflexiones personales (*düajta*, *adaajta*, etc.), en lugar de *vayyüdaako*, *avayyüdaako*, etc. (Mosonyi 1982: 127).

La distribución complementaria de *ajta* con otras formas de *vañño* impide que se puedan construir una oración como *\*Tü'namoore vayyü düajta okoorojo, vandeera shipiajkaae*, como variante de (11). La imposibilidad de *vañño* para tomar complementos nominales impide que *ajta* se use con los infinitivos presente y pasado, puesto que ellos son nominalizaciones: *\*adeeka'nariü adajta* 'si tú corres', *\*adeeka'najo adajta* 'si tú correrías'.

#### 4.3. *El infinitivo presente*

Las formas verbales que se usan en kari'ña en la prótasis de las construcciones condicionales obligatoriamente tienen una morfología de infinitivo como mecanismo para nominalizar toda la cláusula. Este infinitivo tiene dos dimensiones temporales: un infinitivo presente y un infinitivo pasado. Tal distinción de infinitivo presente e infinitivo pasado es crucial para distinguir entre distintos tipos de condicionales. El infinitivo presente se forma añadiendo *-rü* a la raíz. Este infinitivo generalmente admite prefijos personales que codifican los argumentos del verbo, pero a diferencia de las formas finitas, que también admiten prefijos referidos al sujeto, el objeto, o a ambos, los prefijos en el infinitivo solamente pueden referirse al objeto de un verbo transitivo (O) o al sujeto de un verbo intransitivo (S), esto es, a lo que se denomina usualmente el ABSOLUTIVO. Como parece ser el caso en las lenguas caribes, todas las cláusulas subordinadas son o nominalizadas o adverbializadas, además de presentar un patrón ergativo. No pueden estos infinitivos, en razón de que el único prefijo admisible se refiere al absoluto, recibir prefijos que se refieran al sujeto de un verbo transitivo (A). Si desea expresarse el agente de un predicado transitivo, se tiene que recurrir a una frase posposicional con la posposición *-va* 'por' precedida de una frase nominal o de un prefijo personal y, en el caso del plural, seguida por un sufijo pluralizador *-ññe*.<sup>9</sup>

9. Para el tema de la ergatividad en kari'ña, véase Romero-Figueroa (1997).

#### 4.4. *El infinitivo pasado*

El infinitivo pasado se forma añadiendo *-jo* a la raíz. Como se ha visto, este infinitivo pasado se utiliza extensamente en la expresión de la condicionalidad. Al igual que el infinitivo presente, este infinitivo generalmente admite prefijos personales que codifican los argumentos del verbo, pero que solamente pueden referirse al objeto de un verbo transitivo (O) o al sujeto de un verbo intransitivo (S), esto es, al absoluto. No pueden estos infinitivos recibir prefijos que se refieran al sujeto de un verbo transitivo (A). Si desea expresarse el agente de un predicado transitivo (A), se tiene que recurrir a una frase posposicional con la posposición *-va* ‘por’ precedida de una frase nominal o de un prefijo personal y, si es en el plural, seguida por un sufijo pluralizador *-ññe*.

Este infinitivo pasado tiene una clara función nominalizadora en los casos en los que van seguidos por una posposición como *viñño* ‘desde’ y *waaporo* ‘antes’: *tükkajo viñño* ‘luego de ser dicho’, *tüttojo viñño* ‘desde haberse ido’, *yoomajo waaporo* ‘antes de caer’. En otros contextos, por ejemplo, cuando acompaña a nombres en una frase nominal, equivale a una suerte de participio pasado: *ataavajshuru e'mejo* ‘fibra torcida’, *vooku küürüjo* ‘carato hecho’, etc. Es importante tener en cuenta que existe una variante *-jpo* (a veces *-jpio* por “reflejo vocálico”) del sufijo de infinitivo pasado que parece ser la forma más antigua: *adaapo'ijpioto* ‘si te agarra’.

#### 4.5. *El futuro*

Como se ha podido ver repetidas veces en los ejemplos presentados, el futuro en kari’ña es perifrástico, ya que se construye con el infinitivo en *-rü* seguido de la tercera persona del presente del verbo auxiliar *vañño* añadida como clítico: *ma*. Tal cliticización hace que forme una palabra fonológica con la palabra anfitriona y que se originen varios alomorfos, según los patrones de optimización yámbica descritos para esta lengua en Álvarez (2004). Así, según la estructura silábica de la palabra a la que se cliticiza, puede presentarse como *ma*, *müa* y *mmüa*. En muchos casos, este *ma* se cliticiza directamente al infinitivo, pero puede cliticizarse a una palabra posterior. En otros dialectos del kari’ña (el de Surinam y el de Guayana Francesa), el sufijo *-take* agregado al tema de presente sirve para formar el futuro, pero parece que éste no se usa

en las subordinadas condicionales.<sup>10</sup>

#### 4.6. *El hipotético -to*

El sufijo *-to*, que aparece como marca de hipotético en las construcciones condicionales, parece ser el único elemento exclusivo de estas construcciones. De hecho, cuando Hoff (1968: 143) examina este morfema, apunta que únicamente se usa en combinación siguiendo a *-jo* (que en su descripción del kari'ña surinamés aparece como *-xpo*) y el significado que le asigna es: “The completed action designated by the corresponding *xpo*-formation precedes, or is a condition for, another action.” Como se observa, él otorga a este morfema un doble valor de precedencia temporal y de condición.<sup>11</sup> También le asigna el valor de precedencia temporal Renault-Lescure (1980), cuando lo identifica como “suffixe de nominalisation verbale, ‘quand’” y glosa los morfemas de la palabra *wo:nu-po-do* como /grimper-achèvement-**quand**/, al tiempo que la traduce como ‘si je grimpe.’ También hemos encontrado este valor temporal en traducciones de textos del kari'ña venezolano, como se observa en (48)-(49).

(48)	Emaamüjoito	dumü	künüjsa	veeve	raakapojse.
	amamü-jo-to	ü-dumü	kün-üpü-da	veve	rakapo-jse
	3-amanecer-INPA-HIP	1-padre	3-marchar-PRE	leña	rajar-FINAL

*Después del amanecer mi papá va a rajar leña. (\*Si amanece, mi papá va a rajar leña).*

(49)	Apeñü	potchome	tokoonenaaka	kanayya
	apeinü	poitome	tü-konenaka	kan-ai-ya
	corriente	grande-ADV	RF-ponerse	3-estar-?

*La corriente se pone bien fuerte.*

10. Obsérvense estas oraciones, tomadas de Hoff (1968), de las que conservamos la grafía original y la traducción inglesa. En la cláusula principal se usa el futuro con *-take*; *i?ma:ti:pa ayaxta ro?mun, o:pató:ro aye:nuru si?motá:ke* ‘And in case you should not be done with it **I shall break** your eyes at both sides’ [324], *ye:wa?mar(i) se aya:ta wí:to(rí) ya:(ko), kowa?mata:ke* ‘If you want to embrace me when I go away, **you shall embrace me!**’ [376]. Sin embargo, en la cláusula subordinada se usa el futuro con *-rü* más *ma* (fusionado en *manombo*): *ayauran amükaxpoto irombëpa iweirí manombo* ‘If he had believed your words, he would not have died’ [144], *e:fi ta:ki auraná:no ane:tabí(n) me we:i:potó uta:pírí manombo e:r(o) auraná:no* ‘If I had not been listening to the tales, these tales would have been lost’ [334].

11. El doble valor temporal/hipotético se evidencia en la traducción que da de *koro:po mo:ro we:we eka:ramaxpoto, típi:ra:take kineixtan* como ‘tomorrow, **when** he has sold the wood, he will have money’ (Hoff 1968:144), distinta de la traducción de *aya:mükaxpoto irombë:pa iweirí manombo* como ‘if he had believed you he would have not died’ (Hoff 1968: 338).

ootü	moorü	etajpoto	tü'wato.
otü	morü	eta-jpo-to	tü-'wa-to
algo	ruido	oír-INPA-HIP	RF-hacia-HIP

*cuando oye algún ruido.*

#### 4.7. El contrafáctico -rüpo

El sufijo contrafáctico *-rüpo* (*-rüpuo* por reflejo vocálico) se añade directamente al sufijo hipotético *-to* y a las formas *ajta* y *daako* en las oraciones condicionales examinadas (véase el contraste entre *mooropo ajta* ‘si está allí’ y *mooropo ajtaarüpuo* ‘si estuviera allí’). Sin embargo, lo hemos encontrado también añadido directamente a formas finitas del verbo, fuera de la esfera de la condicionalidad, aunque no del todo fuera de la contrafactualidad, con el sentido de ‘casi’, a veces reforzado con *a'wempo* ‘a punto de’, como en *voomaaerüpuo* ‘casi me caigo’, *seneedaarüpuo* ‘casi lo veo’, *a'wempo kiniyyomojsaarüpuo* ‘por poco se muere’. Este sufijo, o uno homófono, aparecen en otros contextos con un valor también ligeramente contrafáctico. Por ejemplo, Mosonyi (2002) lo documenta en la expresión *Yujpuaroorüpuo* ‘más o menos bien, regular’, dada en respuesta al saludo *¿Ootuwaarapoore maana?* ‘¿Cómo estás?’, así como también con el valor de ‘más o menos’ en *Yujpuaroorüpuo avajshi ye'ijshoma* ‘Había más o menos suficiente maíz’, donde *yujpuaro* es ‘suficiente’. Podríamos asimilar este valor al de ‘casi’ de los casos anteriores, ya que ‘regular’ es ‘casi bien [que no es el caso]’. La cercanía entre este ‘casi’ y ‘que no es el caso’ hace suponer un valor común de contrafactualidad y hace pensar que sea realmente un único sufijo.

#### 4.8. El sufijo -mpo

Existe en kari'ña un sufijo *-mpo* cuyo uso con sustantivos parece estar restringido a nombres primitivos (con el sentido de ‘que fue, que ya no existe, ex-’): *attempo* /atto-mpo/ ‘la casa que fue’, o a nombres derivados de agente con el sufijo *-ne*: *apoonempo* /apo-ne-mpo/ ‘el que lo tocó, el ex-tocador’.<sup>12</sup> Este sufijo no tiene realmente una forma plural, sino que se añade a formas pluralizadas mediante el sufijo de colectivo *-kon* en los nombres primitivos:

12. Hoff (1968: 223) presenta un exhaustivo tratamiento de la semántica de este sufijo *-mpo*. Varias veces se refiere a tal sufijo en distintas secciones, según la base a la que se agregue: verbos, nombres, posposiciones, adjetivos, demostrativos. Él lo caracteriza como indicador de que el hablante tiene cierta reserva debido a la existencia de una discrepancia en relación con el estado real de las cosas.

*attokoonümpo* /atto-kon-mpo/ ‘las casas que fueron’, o mediante el sufijo de plural de agente *-nan* en los nombres derivados: *apoonanümpuo* /apo-nan-mpo/ ‘los que tocaron, los ex-tocadores’. Como puede observarse, en ambos casos los sufijos pluralizadores terminan en una consonante (*-nan*, *-kon*) y cuando se agrega el sufijo *-mpo* se origina una secuencia de dos consonantes *\*nm* que debe ser resuelta mediante la vocal epentética *ü* (véase también Hoff 1968: 222). La presencia de esta vocal a su vez desencadena la aparición del reflejo vocálico en el sufijo de pasado, con lo que se crea un alomorfo de este sufijo de pasado *-ümpuo*. La pregunta que queda por responder es: ¿de dónde viene la *n* extra que aparece en *-nümpuo* usado en las oraciones condicionales? Si comparamos el kari’ña venezolano con el de Guayana Francesa y Surinam, nos daremos cuenta de que en estas últimas variedades la forma de la tercera persona del presente de *vañño* no es *ma*, sino *man*. De hecho, esta forma aún persiste en kari’ña venezolano en los plurales tipo *mantu* ‘ellos están’. Así pues, consideraremos, como interpretación tentativa, que no existe en realidad un sufijo *-nümpuo*, sino simplemente un sufijo *-mpo* agregado a bases que terminan en consonante, como es el caso de *ma(n)*.

#### 4.9. La negación

En la literatura sobre las lenguas caribes ha sido una constante la concepción de que la negación en estas lenguas involucra un proceso que toma el verbo léxico y lo transforma mediante sufijación en un adverbio negativo, que se usa con el verbo auxiliar ‘estar’ para que éste lleve la flexión. Tal proceso ha sido examinado para el caso particular del kari’ña en Álvarez (2005). En las cláusulas afirmativas del kari’ña, el único verbo en presente o pasado lleva todos los elementos de la flexión: un prefijo como marca de persona/número, y un sufijo como marca de tiempo. En las cláusulas negativas, por otra parte, están presentes dos verbos, uno de los cuales es el verbo léxico en una forma adverbializada negativa invariable con el sufijo *-ja*, y el otro es el verbo *vañño* ‘estar’, el cual exhibe todos los elementos de la flexión, esto es, un prefijo como la marca de persona/número, y un sufijo como marca de tiempo. En (50) presentamos un ejemplo textual de este contraste.

- (50) [Duumü poorijchorü poorijchomajoto o'va], wojkarümmüa amaaro,  
 ü-dümü porijcho-rü porijchoma-jo-to a-'va ü-vojka-rü=ma a-maró  
 1-padre fuerza-POS aguantar-INPA-HIP 2-por 1-casar-INF=es 2-con

*Si aguantas a mi papá, me casaré contigo.*

[anippiorijchomaja	ave'ijoto],	ojkaja	awwa	amaaro.
an-porijchoma-ja	a-ai-jo-to	ojka-ja	au=wa	a-maró
OG-aguantar-NEG	2-estar-INPA-HIP	casar-NEG	PRO:1S=estoy	2-con

*si no lo aguantas, no me caso contigo.*

## 5. MORFOLOGÍA Y FONOLOGÍA DE LAS FORMAS VERBALES EN LAS CONSTRUCCIONES CONDICIONALES

Presentamos en el cuadro 4 un análisis morfológico de las principales formas del verbo usadas en las construcciones condicionales. Las etiquetas para estas formas son las que utiliza Mosonyi (1982: 126-131, 2000). Utilizaremos como ilustración el verbo transitivo *apoorü* ‘tocar’ (raíz *apo-*) y el verbo intransitivo *aka'nano* ‘correr’ (raíz *eka'na-*), tanto en presente como en pasado. En la primera línea, cada palabra está presentada en su forma superficial, escrita usando las convenciones ortográficas en uso.

En la segunda línea se presenta el análisis morféxico en la forma que consideramos subyacente. Usaremos el signo numeral (#) para indicar separación de palabras y el signo de igualdad (=) para indicar morfemas cliticizados, mientras que el guión (–) sirve para la usual separación de morfemas dentro de una palabra. En este análisis morféxico se revierten todos los procesos fonológicos que separan la forma superficial de la subyacente: epéntesis, alargamientos vocálicos, geminaciones consonánticas, reflejos vocálicos, palatalizaciones, etc. Los fenómenos rítmicos originan cierto grado de alomorfismo tanto en la raíz como en algunos de estos afijos, que se evidencia en la geminación de consonantes o en el alargamiento de vocales. También genera alomorfismo el llamado “reflejo vocálico”, que copia una semivocal después de la consonante inicial de un morfema si el morfema previo tiene una vocal alta. La *d* que aparece entre el prefijo de segunda persona y la raíz verbal es epentética.

En la tercera línea se presentan las glosas morféxicas alineadas por morfema usando las convenciones de rigor. La traducción española se presenta en la cuarta línea. En ésta se usan glosas con *vosotros* para evitar la ambigüedad propia de *ustedes* y para economizar espacio. Para la tercera persona se usan glosas con *ella*. Si hay una quinta línea, ésta expresa una traducción muy literal que tiene el propósito de hacer más patente la estructura en kari'ña (por ejemplo, se usa la voz pasiva debido a la marca de objeto en el infinitivo de los verbos transitivos).

Del lado izquierdo de la tabla se presentan las formas afirmativas de los verbos transitivos e intransitivos, mientras que a la derecha se ofrecen las formas negativas de los mismos verbos, con una morfología y sintaxis

radicalmente diferentes. Como ya se ha mencionado, las formas negativas se construyen usando el gerundio negativo 'no verbando' que se construye agregando el sufijo *-ja* al verbo léxico, gerundio que es acompañado por el verbo *vañño* 'estar' como auxiliar que lleva la flexión.

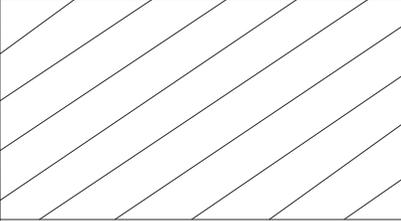
En cuanto a la expresión de los argumentos, hay que hacer una distinción entre verbos intransitivos (con un argumento) y verbos transitivos (con dos argumentos). Como en kari'ña la forma nominalizada sólo puede tener un prefijo y expresar un argumento, en los verbos intransitivos este prefijo se refiere al sujeto, pero si el verbo es transitivo, tal prefijo se refiere al objeto. De este modo, la única manera de expresar el agente en la presencia de estas formas nominalizadas es mediante el uso de la posposición *-va* 'por'.

Como la negación se hace en kari'ña mediante la conversión del verbo léxico en una suerte de adverbio negativo ('sin correr', 'sin agarrar'), complemento del verbo auxiliar *vañño* 'estar' flexionado, cuando el verbo es transitivo llevan prefijo (o FN) tanto el verbo léxico como el auxiliar. En las tablas usamos el prefijo de segunda persona *a-* y el prefijo de tercera persona *i-* (sujetos intransitivos u objetos transitivos).

La pluralidad del absolutivo se marca sufijando al tema infinitivo los marcadores *-kon* y *-sanko*. De esta manera, en las formas afirmativas, si el verbo es intransitivo, el prefijo personal o la frase nominal que lo preceda expresa el S del verbo. Si el verbo es transitivo, el prefijo personal o la frase nominal que lo preceda expresa el O del verbo. Para expresar el A en los transitivos, es preciso usar la posposición *-va* con un prefijo personal o una frase nominal. Por otra parte, en las formas negativas, si el verbo es intransitivo, el prefijo personal o la frase nominal que preceda al auxiliar *vañño* expresa el S del verbo. Si ese auxiliar lleva adicionalmente marca de plural, ésta se referirá también a S. Si el verbo es transitivo, el prefijo personal o la frase nominal que preceda al verbo léxico expresa el O. El prefijo personal o la frase nominal que preceda al auxiliar *vañño* expresa el A. Si hay marca de plural en el verbo léxico, ésta se refiere al O. Si la marca de plural está en el auxiliar *vañño*, ésta se refiere al A. La expresión de los participantes se indica mediante fórmulas al final del cuadro.

Cuadro 4. Morfología de formas verbales usadas en oraciones condicionales

<b>TEMPORAL DE SIMULTANEIDAD</b>	
<p><b>adaaporüddako i'via(ññe)</b> a-apo-rü =dako #i-'va-(ine) 2-tocar-INF=cuando #3-por-(PLU) <i>cuando ella(s) te toca(n)</i> 'cuando el ser tocado tú por ella(s)'</p>	<p><b>adaapoja(ññe) yayyüddako</b> a-apo-ja-(ine) #i-ai-rü =dako 2-tocar-NEG-(PLU) #3-estar-INF=cuando <i>cuando ella no te/os toca</i> 'cuando el estar ella sin tocarte/os'</p>
<p><b>adaapojodaako i'via(ññe)</b> a-apo-jo =dako #i-'va-(ine) 2-tocar-INPA=cuando #3-por-(PLU) <i>cuando ella(s) te tocaba(n)</i> 'cuando el haber sido tocado tú por ella(s)'</p>	<p><b>adaapoja(ññe) ye'ijshodaako</b> a-apo-ja-(ine) #i-ai-jo =dako 2-tocar-NEG-(PLU) #3-estar-INPA=cuando <i>cuando ella no te/os tocaba</i> 'cuando el haber estado ella sin tocarte/os'</p>
<p><b>adeeka'narüddako</b> a-eka'na-rü =dako 2-correr-INF=cuando <i>cuando tú corres</i> 'cuando el correr tú'</p>	<p><b>eka'naja avayyüdaako</b> eka'na-ja #a-ai-rü =dako correr-NEG #2-estar-INF=cuando <i>cuando tú no corres</i> 'cuando el estar tú sin correr'</p>
<p><b>adeeka'najodaako</b> a-eka'na-jo =dako 2-correr-INPA=cuando <i>cuando tú corrías</i> 'cuando el haber corrido tú'</p>	<p><b>eka'naja ave'ijshodaako</b> eka'na-ja #a-ai-jo =dako correr-NEG #2-estar-INPA=cuando <i>cuando tú no corrías</i> 'cuando el haber estado tú sin correr'</p>
<b>CONDICIONAL</b>	
<p><b>adaapojoto i'via(ññe)</b> a-apo -jo -to #i-'va-(ine) 2-tocar-INPA-HIP #3-por-(PLU) <i>si ella(s) te tocara(n)</i> 'si el haber sido tocado tú por ella(s)'</p>	<p><b>adaapoja ye'ijshoto/ye'ijshankoto</b> a-apo -ja #i-ai -jo -(sanko)-to 2-tocar-NEG #3-estar-INPA-(PLU) -HIP <i>si ella(s) no te tocara(n)</i> 'si el haber estado ella(s) sin tocarte'</p>
<p><b>adaapojotoorüpuo i'via(ññe)</b> a-apo -jo -to -rüpo #i-'va-(ine) 2-tocar-INPA-HIP-CF #3-por-(PLU) <i>si ella(s) te hubiera(n) tocado</i> 'si el haber sido tocado tú por ella(s) [pero no]'</p>	<p><b>adaapoja ye'ijshotoorüpuo/ye'ijshankotoorüpuo</b> a-apo -ja #i-ai -jo -(sanko)-to -rüpo 2-tocar-NEG #3-estar-INPA-(PLU) -HIP-CF <i>si ella(s) no te hubiera(n) tocado'</i> 'si el haber estado ella(s) sin tocarte [pero lo hizo]'</p>
<p><b>adeeka'najoto</b> a-eka'na-jo -to 2-correr-INPA-HIP <i>si tú correrías</i> 'si el haber corrido tú'</p>	<p><b>eka'naja ave'ijshoto</b> eka'na-ja #a-ai -jo -to correr-NEG #2-estar-INPA-HIP <i>si tú no correrías</i> 'si el haber estado tú sin correr'</p>
<p><b>adeeka'najotoorüpuo</b> a-eka'na-jo -to -rüpo 2-correr-INPA-HIP-CF <i>si tú hubieras corrido</i> 'si el haber corrido tú [pero no]'</p>	<p><b>eka'naja ave'ijshotoorüpuo</b> eka'na-ja #a-ai -jo -to -rüpo correr-NEG #2-estar-INPA-HIP-CF <i>si tú no hubieras corrido</i> 'si el haber estado tú sin correr [pero lo hiciste]'</p>

<b>POTENCIAL</b>		
<b>adaaporümuaanompoma i'via(ññe)</b> a-apo -rū =man-mpo=ma #i-'va-(ine) 2-tocar-INF=es -PAS=es #3-por-(PLU) <i>ella(s) te tocaría(n)/habría(n) tocado</i>	<b>adaapoja yayyü(kkom)müaanompoma</b> a-apo -ja #i-ai -rū -(kon)=man-mpo=ma 2-tocar-NEG #3-estar-INF-(PLU)=es -PAS=es <i>ella(s) no te tocaría(n)/habría(n) tocado</i>	
<b>adeeka'narümüaanompoma</b> a-eka'na-rū =man-mpo=ma 2-correr-INF=es -PAS=es <i>tú correrías/habrías corrido</i>	<b>eka'naja avayyümüaanompoma</b> Eka'na-ja #a-ai -rū =man-mpo=ma correr-NEG #2-estar-INF=es -PAS=es <i>tú no correrías/habrías corrido</i>	
<b>TEMPORAL DE SIMULTANEIDAD (FORMA ALTERNA DEL PRESENTE)</b>		
	<b>adaapoja ajta</b> a-apo -ja # Ø-ajta 2-tocar-NEG # 3-estando <i>cuando ella no te toca</i>	
	<b>eka'naja adajta</b> Eka'na-ja #a-ajta correr-NEG #2-estando <i>cuando tú no corres</i>	
<b>CONDICIONAL PRESENTE (FORMAS ALTERNAS)</b>		
<b>adaaporüddakoorüpuo i'via</b> a-apo -rū =dako -rüpo #i-'va 2-tocar-INF=cuando-CF #3-por <i>si ella te tocara</i>	<b>adaapoja ajtaarüpuo</b> a-apo -ja # Ø-ajta -rüpo 2-tocar-NEG # 3-estando-CF <i>si ella no te tocara</i>	
<b>adeeka'narüddakoorüpuo</b> a-eka'na-rū =dako -rüpo 2-correr-INF=cuando-CF <i>si tú correrías</i>	<b>eka'naja adajtaarüpuo</b> Eka'na-ja # a-ajta -rüpo coorer-NEG # 2-estando-CF <i>si tú no correrías</i>	
<b>Expresión de argumentos S, O y A en las formas condicionales<sup>13</sup></b>		
Afirmativas	Intransitivas	PP/FN ante V = S
	Transitivas	PP/FN ante V = O, PP/FN ante P = A
Negativas	Intransitivas	PP/FN ante AUX = S, PLU en AUX = S
	Transitivas	PP/FN ante V = O, PP/FN ante AUX = A, PLU en
		V = O, PLU en AUX = A

13. Importa destacar aquí que las etiquetas S, O y A deben ser entendidas como la especificación de los argumentos del verbo si ocurrieran dentro de una cláusula no transpuesta. Como en la prótasis de la mayoría de las condicionales realmente se hace una transposición de cláusula a frase nominal mediante la nominalización del verbo, las relaciones gramaticales son en realidad diferentes. Por ejemplo, siendo el verbo léxico realmente una forma nominal, el prefijo o la frase nominal que le preceda es gramaticalmente el poseedor: *nunno tumuutu vepajkarü* 'la salida de la luna blanca', *adeeka'narü* 'tu correr/carrera', *adaaporü* 'tu ser tocado', *Marina vojniküjo* 'el haber dormido de Marina', etc. Del mismo modo, el participante agente, como término de posposición, siempre será un oblicuo/circunstante en las afirmativas: *Marina'va peero aamu enejoto* 'el haber sido visto de un perro por Marina', etc.

## 6. CONCLUSIONES

Hemos descrito la oración condicional en kari'ña, entendida como una oración compleja formada por una cláusula subordinada adverbial o prótasis, que expresa la condición, y una cláusula principal o apódosis, que expresa el resultado. Hemos explicado cómo en kari'ña se establece la relación semántica entre ambas cláusulas y cómo se expresa formalmente mediante las propiedades morfo-semánticas de sus verbos: i) las condicionales de certeza genérica se construyen de manera restringida mediante una prótasis que consta de complementos de carácter adverbial (adverbios, verbos adverbializados negativos, desiderativos, etc.) usados con *ajta*, una forma especial del verbo copulativo *vañño*, con la apódosis en tiempo presente; ii) las condicionales de certeza general se construyen de manera ordinaria con una prótasis que es una nominalización de un verbo en infinitivo presente, incorporada como término de la posposición temporal *daako* en una frase posposicional, mientras que la apódosis va generalmente en el presente; iii) las condicionales de certeza alta se construyen con una prótasis formada por la nominalización del verbo en pasado que recibe el sufijo *-to* (posiblemente de origen temporal), con una apódosis en presente; iv) las condicionales de certeza media se construyen también con una prótasis formada por la nominalización del verbo en pasado que recibe el sufijo *-to*, pero con una apódosis en futuro; v) las condicionales de certeza baja se construyen también con una prótasis formada por la nominalización de un verbo en pasado que recibe el sufijo *-to*, pero con una apódosis con el verbo en futuro seguido por la secuencia formada por el sufijo de pasado *-mpo* y la forma *ma* (3S del presente de *vañño*); vi) las condicionales contrafácticas se construyen con una prótasis formada por la nominalización en pasado de un verbo que recibe el sufijo *-to* y el sufijo de contrafactualidad *-rüpo*, con una apódosis en futuro combinado con la secuencia de sufijo de pasado *-mpo* y la forma *ma*; vii) las condicionales contrafácticas atenuadas o hipotéticas se construyen con una prótasis similar a las condicionales de certeza general con *daako* o con *ajta* a las que se añade el sufijo de contrafactualidad *-rüpo*, con el mismo tipo de apódosis en futuro combinado con la secuencia formada por un sufijo de pasado *-mpo* y la forma *ma*. Se examinaron también los elementos que intervienen en estas construcciones: la posposición temporal *daako* 'cuando', la forma *ajta* 'estando', el infinitivo presente, el infinitivo pasado, el futuro, el hipotético *-to*, el contrafáctico *-rüpo*, el sufijo *-mpo* y la negación. Finalmente un análisis morfológico sistemático de las principales formas verbales usadas en ambas cláusulas de estas oraciones.

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Alarcos Llorach, Emilio. 1999. *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Álvarez, José. 2004. Syllable reduction and mora preservation in Kari'ña. *Amerindia* 28. 55-82.
- Álvarez, José. 2005. Morfosintaxis de la negación clausal en kari'ña, caribe. *Núcleo* 22. 9-39.
- Álvarez, José. 2006. Límites de la integridad moraica en kari'ña (caribe). En Mercedes Sedano; Adriana Bolívar y Martha Shiro (eds.), *Haciendo lingüística. Homenaje a Paola Bentivoglio*, 35-52. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Dancygier, Barbara. 1998. *Conditionals and prediction: Time, knowledge, and causation in conditional constructions*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Givón, Talmy. 2001. *Syntax. An introduction*. Amsterdam: John Benjamins.
- Hoff, Berend. 1968. *The Carib language. Phonology, morphology, texts and word index*. Dordrecht y Providence: Foris.
- Mosonyi, Jorge. 1982. *Morfología verbal del idioma caríña*. Trabajo inédito. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Mosonyi, Jorge. 1986. Algunos problemas referentes a la interpretación de las categorías morfológicas de la lengua caríña. Kari'ña, familia caribe, Venezuela. En María Teresa Rojas (comp.), *Actas del V Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina (ALFAL)*, 433-441. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Mosonyi, Jorge. 2000. Kariña (Kari'ña). En Esteban Emilio Mosonyi y Jorge Mosonyi, *Manual de lenguas indígenas de Venezuela*, Vol. 2. 398-450. Caracas: Fundación Bigott.

Mosonyi, Jorge. 2002. *Diccionario básico del idioma kariña*. Barcelona, Venezuela: Fondo Editorial del Caribe y Gobernación del Estado Anzoátegui.

Rénault-Lescure, Odile. 1980. La tortue, la biche et le jaguar, conte galibi. *Amerindia* 5. 85-112.

Romero-Figueroa, Andrés. 1997. *Basic word order and sentence types in Kari'ña*. München: Lincom Europa.

Thompson, Sandra; Robert Longacre y Shin Ja Hwang. 2007. Adverbial clauses. En Timothy Shopen (ed.), *Language typology and syntactic description*. Vol. 2. 237-300. Cambridge: Cambridge University Press.

Whaley, Lindsay. 1997. *Introduction to typology. The unity and diversity of languages*. Londres: SAGE.

Los textos utilizados para este estudio fueron los siguientes:

*Kaareta toorupuaamü kari'ña aürüanta*. 1982. Libro de lectura en el idioma kari'ña. Elaborado por Pedro J. Medina Tamanaico con asesoría lingüística de Jorge Mosonyi y asesoría didáctica de Haydée Bracho de Cortez. Dirección de Asuntos Indígenas del Ministerio de Educación, Caracas, Venezuela.

*Kaareta toorupuaamü voomepaatopo aamumue kaürüankonta*. 1989. Libro de lectura en el idioma kari'ña. Elaborado por Pablo Elías Carreño, José Aray, Jesús Machuca, Benito Machuca, Enis Tamanaico y otros con la asesoría y coordinación de Gladys Morón.

Los relatos mitológicos *Tunna Kuunu*. “El Diluvio” (narrado por María S. Tamanaico), así como *Irompüjsanko paatüpuo*. “En la tierra de los muertos” (narrado por Albertina Reyes) fueron traducidos, transcritos y revisados por Pedro Medina Tamanaico y Jorge Mosonyi. 1984. Dos cuentos kariñas. *Boletín de Lingüística* 3. 11-20. 1984.

Los relatos mitológicos *Paraana ekaarü*. “La historia del mar”, *Akoodummuo*, *Varampa aküürü*. *Akoodummuo*, “El encanto de Varampa” y *Akoodummuo Ekaarü*. “Historia de Akoodummuo” (los tres narrados por María

Guadalupe Rodríguez), fueron traducidos, transcritos y revisados por Pedro Medina Tamanaico y Jorge Mosonyi. 1985. Tres cuentos kariñas. *Boletín de Lingüística* 4. 15-26.

El relato *Porooru eemariü*. “El camino de Pororu”, originalmente narrado por Francisco Tamanaico y recopilado por Marc de Civrieux, fue publicado en español en su obra *Magia y religión kariña*, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 1974. El relato *Taraara emüyyü*. “La hija del rayo”, originalmente narrado por Miguelito Tamanaico y recopilado por Marc de Civrieux, fue publicado en español en su obra *El Hombre silvestre ante la naturaleza*, Monte Ávila Editores, Caracas, 1974. Ambos relatos fueron posteriormente adaptados por Juan Calzadilla y retraducidos al kariña por Benito Machuca Aray. Estas retraducciones fueron publicadas en conjunto como un libro por Siembraviva Ediciones, Mérida, 1994, con ilustraciones de Henriette Arreaza. En 1997 se publicó una segunda edición, que es la que se ha tomado para este análisis.

*Areemi iyyomeero paraana aküürü*. “Aremiti y el encanto del mar”. 1995. Este libro fue recopilado e ilustrado por el Profesor Pablo Elías Carreño. Fue editado por UNUMA Sociedad Civil de Apoyo al Indígena. Caracas, Venezuela.

#### JOSÉ ÁLVAREZ

Licenciado en Letras y en Filosofía de la Universidad del Zulia (Venezuela). MA en Lingüística Teórica y PhD en Lenguaje y Lingüística de la Universidad de Essex (Inglaterra). Es profesor de la Universidad del Zulia e investigador sobre lenguas indígenas. Ha publicado *Estudios de Lingüística Guajira*, *Antología de Textos Guajiros Interlineales* y *Anii waanükü*, así como decenas de artículos en revistas especializadas. Ha sido ponente en eventos nacionales e internacionales. Participa en programas de formación de maestros indígenas. Ha sido profesor visitante en universidades de Venezuela, Colombia, Brasil, Inglaterra, Francia y Australia. Es profesor honorario de la Universidad de los Andes (Mérida, Venezuela). Se ha hecho acreedor de tres premios de investigación y es PPI Nivel III. En el 2006 recibió el Premio Nacional al Mejor Trabajo Científico en el área de Ciencias Sociales.